

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4442 *PACHEN 2004, S.L.U.*
 Y PROYECTOS BARAJAS, S.L.

D.^a Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 866/2007, ejecución 66/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a María del Carmen Nogueras Ortiz, contra Proyectos Barajas, S.L. y Pachen 2004, S.L.U., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 20/01/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Proyectos Barajas, S.L. y Pachen 2004, S.L.U., por importe de 2.402,39 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090015495-1